



↓ Cuenta corriente  
Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

## Boleteras en la mira de legisladores

- Buscan reformar la Ley de la Profeco, a fin de “poner fin al abuso de las boleteras”. ¡Eso dicen!

Complicado el escenario para las empresas de reservaciones de espectáculos, son cinco las iniciativas que se han presentado durante la actual legislatura en la Cámara de Diputados y que han sido turnadas a la Comisión de Economía, que preside el panista **Jorge Ernesto Inzunza Armas**, para reformar la Ley de la Profeco, a fin de que pueda “poner fin al abuso de las boleteras”. ¡Eso dicen!

La industria de los espectáculos en México es impresionante. Da empleo directo, según el Inegi, a unas 200 mil personas y genera una derrama de 130 mil millones de pesos (PIB), y aunque los legisladores proponen toda clase de controles extraños, sólo tienen en la mente a Ticketmaster, de **Ana Arroyo**, por el escándalo decembrino de **Bad Bunny**; Eticket, de **Pedro Alomía**, o Superboletos, cuyo director operativo es **Jorge García**, por la demanda extraordinaria que generó la preventa realizada por Santander, de **Felipe García Ascencio**, no entienden cómo funciona la reservación en digital y cómo las grandes revendedoras internacionales, como Viagogo, sobre la cual no tendrían ninguna influencia, provocan el efecto indeseable del agotamiento anticipado de lugares para un espectáculo de alta demanda, como pasó con **Luis Miguel** y ha ocurrido con la Fórmula 1 o el Abierto Mexicano de Tenis.

Por ello, resulta en un acto de congruencia legislativa y, atendiendo la gran derrama económica para las ciudades donde se realizan los espectáculos, el que se convoque a un parlamento abierto para que sea, en coordinación con la industria, algo que es muy positivo porque podrían, de forma conjunta, corregir las anomalías y posibles fallas en el sistema de reservas que han mostrado las boleteras y proteger el derecho del consumidor, sobre todo cuando se trata de eventos donde hay una demanda importante y el evento es masivo.

#### DE FONDOS A FONDO

#Libertad... El equipo de la sofipo Libertad, que preside **Silvia Lavalle**, está participando en el Huawei Cloud Compass 2023, en Shenzhen, China, sede del corporativo tecnológico más importante de China. Recordará que Huawei Cloud ha suscrito una alianza para lanzar una

superApp con Libertad, con todas las capacidades de las chinas. De hecho, pretende usar a la sofipo mexicana como ejemplo en Latinoamérica (región que encabeza **Daniel Zhou**) para facilitar la inclusión financiera utilizando miniapps en un ambiente de superApp. Para Huawei Cloud, que encabeza **Fernando Liu**, Libertad es una cuenta estratégica, pues llega a un segmento de la población mexicana que se torna estratégico para los servicios financieros de Huawei Cloud. Ayer, **Lavalle** fue entrevistada por el canal de televisión CGTN, uno de los más vistos en el país asiático, pues Huawei Cloud es líder en el impulso en China del uso de las superApps como medio de pago, que ha eliminado prácticamente el uso de efectivo (sólo reciben pagos con las apps en todos los lugares) y, aunque el Banco Mundial, por aquello del patronaje estadounidense, no lo promueva, es, hoy por hoy, el esfuerzo de inclusión financiera más exitoso del mundo. ¡Todos los días hay sorpresas!, ésta es muy buena.

#UnaSolaVoz en la iniciativa privada... La ocupación temporal y militar del último tramo de la concesión de Ferrosur (parte de las concesiones de Grupo Ferroviario México, que encabeza **Alfredo Casar**) ha sido cuestionada en los mismos términos por toda la iniciativa privada: lo que preocupa es la señal enviada en un momento clave de atracción de inversiones privadas globales y nacionales hacia el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. El primero en pronunciarse fue la AMF, que preside **Óscar del Cueto**, al subrayar que, aunque los concesionarios del ferrocarril están seguros de que no detendrán sus inversiones y de que la decisión tomada no afecta a ninguna de las concesiones vigentes (Ferromex incluso), es una grave señal de violación al Estado de derecho que no se justifica en un México que requiere consolidar su expansión. Hoy se pronunciaron en el mismo sentido el CMN, que preside **Rolando Vega**, y el presidente del CEEG, **Alberto de la Fuente**. Lo legal es lo legítimo y, si algo se quiere transformar, optar por el canal de respeto al Estado de derecho es fundamental en una democracia plural y madura como la mexicana.